

En la localidad madrileña de Torrejón de Ardoz se celebrará entre los días 23 y 24 de este mes el día del árbol. Para este fin el Ayuntamiento tiene presupuestados tres millones de pesetas, que se utilizarán en la compra de árboles y plantas. La plantación se hará en colegios y se repoblarán todos los parques del municipio. También se darán árboles a las comunidades de vecinos que así lo hayan solicitado para ajardinar las zonas interiores. El coste de mano de obra que supone la plantación asciende a medio millón de pesetas.



El Ayuntamiento de San Fernando de Henares ya ha aprobado el presupuesto ordinario para 1982. Dicho presupuesto asciende a la cantidad de 647 millones de pesetas, de los cuales 25 irán destinados al frente de la cultura y seis a parques y jardines. Con cargo al presupuesto del año en curso el Ayuntamiento va a crear dos nuevos patronatos municipales: Sanidad y Enseñanza y Cultura.

El pasado día 2 de enero se produjo un atraco en un autoservicio de Coslada. El suceso se produjo alrededor del mediodía, cuando un joven que portaba una escopeta de cañones recortados obligó a los propietarios del autoservicio a entregarle el dinero que había en caja, y que en esos momentos ascendía a la cantidad de 20.000 pesetas. Después de conseguir el dinero el joven salió al exterior, donde, al parecer, le esperaba otro muchacho en un coche, sin que este último individuo portase arma alguna. Inmediatamente de tener conocimiento de los hechos, la Policía Nacional se movilizó intentando localizar el vehículo.

María Teresa López de Tana, maestra de EGB en el colegio público Buen Gobernador, de Torrejón de Ardoz, fue arrollada por un tren a la altura del llamado puente de la Zapatería, que cuenta con un paso de peatones subterráneo. El accidente se produjo en la tarde del pasado día 5, al parecer cuando desfilaba la cabalgata de Reyes.

Al entierro acudieron numerosísimas personas, dada la profesión que tenía la víctima y las circunstancias que concurrían en su persona. Teresa López era una joven de veintisiete años, madre de dos hijos, uno de cuatro años y otro de ocho meses. Por motivos de salud estaba dada la baja desde el pasado mes de noviembre.



La base aérea de Torrejón concentra a un importante núcleo de trabajadores

El comité de empresa de Torrejón, planteó sus reivindicaciones

MALESTAR ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA BASE AEREA

Se sienten discriminados respecto a la situación laboral de sus compañeros de Rota

Unos cincuenta trabajadores de la base de Torrejón de Ardoz se reunieron recientemente en asamblea. En la misma, el comité de los trabajadores, que se ha constituido por primera vez a lo largo del año en curso, pasó a informar del trabajo desarrollado por el mismo desde que se constituyó como tal

Según informaron los miembros del comité, el anterior presidente del mismo fue sancionado con dos meses de suspensión de empleo y sueldo, sin que en ningún momento se vieran apoyados por sus compañeros, hecho que, al parecer, motivó su dimisión del cargo. Por otro lado, siempre según fuentes de los trabajadores de la base, al parecer, la Administración americana había retirado ilegalmente los permisos de vacaciones y enfermedad. Esta actuación motivó que el comité se dirigiera al coronel jefe de la base y se plantease la petición de conflicto colectivo. Por el mismo motivo se solicitó una entrevista con el general jefe de personal del Ministerio del Aire, entrevista que fue denegada.

Otro de los problemas con los que se encuentra el comité es la dificultad para hacer llegar al conjunto de los trabajadores cualquier información o comunicado. Previamente tiene que pasar por el coronel jefe de la base, que decide si se puede poner o no. Recientemente denegó la distribución de una encuesta relativa a los problemas más urgentes que tienen los trabajadores españoles de la base: falta de comedores, de higiene, etc. El objetivo de la encuesta era, una vez vistos los problemas que los trabajadores consideran como más importantes, hacer una carta firmada por los mismos para pedir la solución de aquellos.

DISCRIMINACION

También se informó en la asamblea de los contactos que el comité de la base de Torrejón de Ardoz mantiene con el comité de Rota, quienes, al parecer, están en muchas mejores condiciones que los trabaja-



Los trabajadores, durante la asamblea

dores de Torrejón, siendo la diferencia de trato considerable.

La supresión de la festividad de la Virgen de Loreto para los trabajadores de la Base Aérea de Torrejón, motivó un nuevo escrito de reclamación por entender que suponía una discriminación más. Esta reclamación, hecha a título individual junto con las acciones del comité, hizo que se consiguiese la festividad de la Virgen de Loreto.

Finalmente, se informó de la posibilidad de reclamar ante las normas laborales especiales que serán aplicadas a partir del 1 de abril. Por lo que respecta a este tema, la asamblea se planteó la necesidad de bonificaciones por trabajos tóxicos, peligrosos, etc. En este sentido, el comité planteó la necesidad de que se hiciese una reglamentación y que se aplique la normativa vigente española. También se vio la necesidad de que

la actualización de los salarios fueran negociadas y no impuestas. Por lo que respecta a las horas extraordinarias, sobre lo que tampoco hay acuerdo entre la Administración de la base y los trabajadores de la misma, el comité defendió ante la asamblea que se considera hora extraordinaria toda aquella que exceda de las horas contempladas en los contratos de trabajo.

En uno de los casos, por irregularidades en la gestión

CESAN DOS DELEGADOS DE ALCALA

El alcalde de Alcalá de Henares, el socialista Carlos Valenzuela, pidió el cese de los concejales de su grupo Nicéforo Villalonga, delegado de personal, y Angel Nombela, delegado de patrimonio, en la permanente celebrada el pasado día 28 de diciembre

La sustitución del delegado de personal ha sido producida, al parecer, por irregularidades en la adjudicación de puestos de trabajo.

El Ayuntamiento de Alcalá, después de decidir la creación de alrededor de cien puestos de trabajo, nombró una comisión cuatripartita formada por concejales de los cuatro partidos con representación municipal: PSOE, PCE, UCD y PTE, para seguir el proceso de adjudicación de dichos puestos de trabajo. Fue esta comisión la que descubrió que el concejal dele-

gado de personal había cambiado la nota a uno de los examinados, lo que le permitió a éste ocupar una plaza que por la puntuación obtenida en los exámenes no le correspondía. La irregularidad de esta actuación hizo que el alcalde de la localidad cesase inmediatamente al delegado de personal.

Nicéforo Villalonga será sustituido por el también concejal del PSOE Pablo González, que es asimismo delegado de sanidad y primer teniente de alcalde.

En cuanto a la sustitución del concejal delegado de patrimonio, Angel Nombela, al parecer se debe a una posible incompetencia en el desempeño de sus funciones. Le sustituirá en dicha delegación el también socialista Fidel Vela, que es al mismo tiempo delegado de compras.



El pasado día 30 de diciembre se falló en Colmenar Viejo el tercer concurso literario de poesía y prosa Navidad 81, convocado por la Asociación Deportiva Cultural Los Remedios y patrocinado por Exclusivas Aragón. El jurado calificador estuvo formado por catedráticos y profesores, entre los que figuraban Enrique Miret Magdalena, María Pilar Fernández Arroyo, Juana Olalla, Ivon-



ne Seco, Gonzalo Díaz, Joaquín Pastor y Azucena Laguna.

Previo separación de los trabajos por categorías y lectura de los mismos, el jurado otorgó los distintos premios. En poesía —categoría niños—, el primero recayó en Juan Francisco Lara Espinar, de Colmenar Viejo, con el trabajo titulado «Navidad».

En la categoría de jóvenes, el primer premio de poesía correspondió a Blanca Solís Piedra, de San Agustín de Guadalix, con un trabajo titulado «No». Dentro de la categoría de jóvenes, en prosa, el primer puesto quedó desierto.

Por lo que se refiere al apartado de adultos, Severiana Criado Moro, de Oviedo, se llevó el primer galardón de poesía. En prosa, la primera clasificada fue María Cecilia Soto Moffat, de Madrid, con el trabajo titulado «La maleta».

El jurado, por unanimidad, concedió el premio especial a la ganadora del primer premio de poesía juvenil, Blanca Solís Piedra, de San Agustín de Guadalix, por el conjunto de los trabajos presentados y como mérito al nivel de calidad.

En el premio han concurrido un total de 221 trabajos, cuyos autores procedían de poblaciones tan dispares como Avilés (Oviedo), Burgos, Colmenar Viejo, Curtis-Estación (La Coruña), Granada, Guadalix de la Sierra (Madrid), La Guardia (Pontevedra), L'Amaetlla del Vallés (Barcelona), Madrid, Navalafuente (Madrid), Palencia, San Agustín de Guadalix (Madrid), Soto del Real (Madrid), Ubeda (Jaén), Valencia, Villanueva de las Torres (Granada), Yepes (Toledo) y Zaragoza.

El Ayuntamiento, cada seis meses, rinde cuentas ante el pueblo

ASAMBLEAS VECINALES EN MONTEJO DE LA SIERRA

El Ayuntamiento de Montejo de la Sierra puede que sea el único en la región que periódicamente convoca a los vecinos para, en asamblea, informar a la población de las realizaciones llevadas a cabo y recabar opiniones sobre lo que se ha hecho y sobre qué quiere el pueblo que se haga. A la última, celebrada el 26 de diciembre, asistieron unas 70 personas, de un censo de 280 habitantes, y en ella la Corporación presentó las cuentas del año 1981 y las realizaciones de este año y se presentaron y discutieron los proyectos para el 82.



Carlos Hernán, alcalde de Montejo, a la izquierda, se reúne periódicamente con sus vecinos

El hecho se repite cada seis meses, en Semana Santa y en Navidad. Al principio, cuando la primera Corporación democrática tomó el poder, se planteó la posible ilegalidad de un acto de este tipo, pero, aunque la duda persiste entre los responsables municipales, el hecho se viene repitiendo. «Esto de presentar las cuentas —declaró Carlos Hernán de Frutos, alcalde independiente de Montejo— lo teníamos incluido en el programa de nuestra candidatura, y a pesar de que una vez en el Ayuntamiento se nos planteó la duda de la posible ilegalidad, nos lanzamos a ello porque pensamos que la crítica se produce, la mayoría de las veces, por falta de información.»

«De esta forma —continúa— eliminamos malos entendidos. Explicamos de dónde se saca el dinero y en qué se gasta, y tenemos la oportunidad de palpar la opinión de la gente y saber qué les ha parecido bien y qué creen que se ha hecho mal. Al mismo tiempo sirve para que la gente se desahogue y ver qué es lo que quieren, mayoritariamente, que se

La última reunión de la Corporación con el municipio tuvo lugar el pasado día 26 de diciembre: asistieron 70 personas, y se presentaron las cuentas de 1981 y los proyectos para este año

Carlos Hernán, alcalde: «Este sistema de información se contemplaba en el programa de nuestra candidatura, y hemos decidido mantenerlo, pese a su posible ilegalidad»

«Así, tenemos oportunidad de palpar la opinión de la gente y saber qué les ha parecido bien y qué creen que se ha hecho mal»

haga. A pesar de la duda sobre la ilegalidad, pensamos que era democrático y por lo tanto no

podía ser malo, como tampoco lo entendería la gente.»

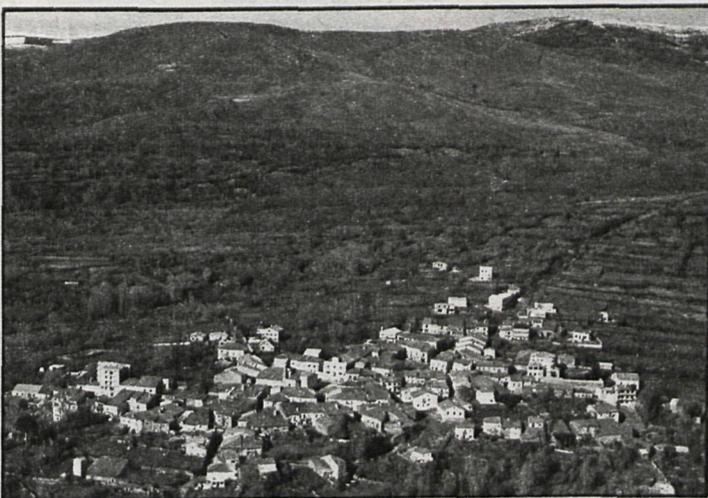
PROYECTOS

En la asamblea del día 26 se pasó revista al año y se presentaron nuevos proyectos. La primera parte, la de las cuentas, se vio un tanto coja, ya que el secretario del Ayuntamiento lleva algún tiempo enfermo y las cuentas no estaban totalmente detalladas. En el otro campo, el de los proyectos, se anunció para 1982 el cambio de una serie de tuberías muy deterioradas y la construcción de una pequeña piscina para los niños y un parque, cuyos proyectos están todos aprobados y cuentan con la ayuda de la Diputación y el IRYDA. La Corporación pretende también que durante este año se construya o se repare una casa para el médico, en la que también se instalaría la clínica rural, para

la que la Diputación ya ha facilitado material. En el campo de la infraestructura se contempla, además, la realización de la tercera fase de hormigonado de calles.

A más largo plazo se plantean dos proyectos ambiciosos que, al menos globalmente, parece que reciben el apoyo de la población, si bien hay más entusiasmo entre los jóvenes que entre los mayores. El primero consiste en cerrar 27.680 metros, creando una serie de «cuarteles» para pasto del ganado y siembra de forrajes. En esta finca se seguiría un sistema de rotación del terreno destinado a pasto para el ganado, de forma que se evitaría la dispersión de los pastos, se podrían aprovechar más regulando el tipo de ganado que pastaría en ellos y el tiempo y, en todo caso, se podría tener un control más riguroso sobre el rendimiento del ganado. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento piensa desbrozar una finca que destinaría a siembra de cebada para alimentar al ganado.

El otro proyecto, paralelo a éste, contempla la creación de un polígono ganadero en donde estuvieran agrupadas las cuerdas de los distintos ganaderos del pueblo. Con ello se eliminarían los problemas que supone la existencia de cuerdas en el pueblo y permitiría un mayor aprovechamiento de los recursos, tanto del pueblo como de la comarca. El estiércol podría acumularse junto y utilizarse una misma maquinaria para esparcirlo por el campo, cosa que ahora resulta difícil, si no imposible, debido a la dispersión y falta de organización de los ganaderos. De la misma forma, los costos de mantenimientos de las instalaciones disminuirían.



Montejo de la Sierra es, según el alcalde, un pueblo bien informado gracias a su original sistema de asambleas periódicas



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de los corrientes se inserta anuncio de concurso para las obras complementarias del edificio donde habrán de instalarse los Servicios Provinciales de Informática.

El presente tipo del concurso es de 29.749.003 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 28 de enero de 1982 en la sección de Fomento de esta Corporación, Castellana, 51, planta 4ª (La Caixa), previo depósito en concepto de garantía provisional de 328.117 pesetas.

Madrid, 5 de enero de 1982.— El secretario, José Maldonado.



DIPUTACION DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de los corrientes se inserta anuncio de concurso para las obras complementarias del edificio donde habrán de instalarse los Servicios Provinciales de Informática.

El presente tipo del concurso es de 29.749.003 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 28 de enero de 1982 en la sección de Fomento de esta Corporación, Castellana, 51, planta 4ª (La Caixa), previo depósito en concepto de garantía provisional de 328.117 pesetas.

Madrid, 5 de enero de 1982.— El secretario, José Maldonado.